

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
DE FECHA viernes 24 de febrero de 2017**

Siendo las 09:00 horas del día viernes 24 de febrero del año dos mil diecisiete, en el Auditorio de FIA – DATA (se adecuó como Sala de Sesiones de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura), con el quórum reglamentario se dio inicio a la Sesión de Consejo de Facultad, bajo la presencia del Señor Decano Dr. LUIS TADEO CELI SAAVEDRA, y la asistencia de los Sres. Docentes: Sr. Manuel Alejandro Cáceres Lampen, Sr. Andrés Filiberto Ramos Salas, Sr. Luis Cárdenas Lucero, Jefferson López Goycchea, Rubén Dario Cuadros Ricra y el Dr. César Augusto Sánchez Montalván, quien actúa como Secretario relator; y como representantes estudiantiles los alumnos: Srta. Ximena Llanos López, Srta. Rossy Hanco Huamán y el Sr. Henry Alexander Agip Díaz.

AGENDA

La presente sesión se ha convocado para tratar los siguientes puntos:

1. APLICAR EQUIVALENCIA EXCEPCIONAL PARA SER CONSIDERADO EGRESADO
2. OTORGAR BECA POR ACUERDO TIES
3. BAJA DE ACTIVOS
4. COMISIONES DE RENDIMIENTO ACADÉMICO ESTUDIANTIL
5. COMISIONES DE CONVALIDACIONES DE ASIGNATURAS
6. COMISIÓN AD-HOC PARA EVALUAR EXPEDIENTE
7. EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS
8. CONSIDERAR EGRESADO EXCEPCIONALMENTE
9. SEPARACIÓN DEFINITIVA DE UN GRUPO DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD
10. CENTROS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD
11. OTORGAMIENTO DE BECA, MEDIA BECA Y CUARTO DE BECA.

El señor Decano solicita al secretario que inicie la agenda de la presente sesión:

1. APLICAR EQUIVALENCIA EXCEPCIONAL PARA SER CONSIDERADO EGRESADO

El señor secretario señala que con **Resolución Decanal Nº 004-2017-FIA** del 17 de enero de 2017 se aprobó aplicar la equivalencia excepcional para ser considerado egresado con el plan curricular 2016 a **ELIAS MARCIAL GUTIERREZ MEDINA** de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias.

El Sr. Decano pone a consideración de los señores Miembros del Consejo la ratificación de la indicada Resolución Decanal, quienes la **aprobaron por unanimidad**.

2. OTORGAR BECA POR ACUERDO TIES

El señor Decano dispone que el señor Secretario de cuenta de este punto de la agenda; quien informa que con **Resolución Decanal Nº 005-2017-FIA** del 20 de enero de 2017 se otorga **BECA**, a excepción del derecho de matrícula, para el semestre académico 2016-II al estudiante **MURO RONCAL, VICTOR CHRISTIAN** de la Escuela Profesional de Ingeniería de Computación y Sistemas, quien a través de un Acuerdo de Traslado Interno entre Sedes (TIES) celebrado el 14 de julio de 2016, se le otorgó este beneficio.

El Sr. Decano pone a consideración de los señores Miembros del Consejo la ratificación de la indicada Resolución Decanal, quienes la **aprobaron por unanimidad**.

3. BAJA DE ACTIVOS

El Sr. Decano dispone que el señor Secretario de cuenta de este punto de la agenda, quien informa de la baja de activos de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, que han cumplido con su vida útil y están físicamente en desuso.

3.1. Resolución Decanal Nº 013-2017-FIA de 02 de febrero de 2017, se da de **baja a los (02) activos** especificados en el MEMORANDUM Nº 013-2017-OA-FIA remitido por la Oficina de Administración, por estar físicamente en desuso.

3.2. Resolución Decanal Nº 030-2017-FIA de 08 de febrero de 2017, se da de **baja a los (38) activos** especificados en el MEMORANDUM Nº 018-2017-OA-FIA remitido por la Oficina de Administración, por estar físicamente en desuso.

El Sr. Decano pone a consideración de los señores Miembros del Consejo la ratificación de las indicadas Resoluciones Decanales, quienes la **aprobaron por unanimidad**.

4. COMISIONES DE RENDIMIENTO ACADÉMICO ESTUDIANTIL

El señor Secretario, con autorización del señor Decano, da lectura de la **Resolución Decanal Nº 015-2017-FIA** de fecha 06 de febrero de 2017 donde se conforman las **Comisiones de Rendimiento Académico Estudiantil** para cada una de las Escuelas Profesionales a solicitud de la Dirección del Departamento Académico a través de la CARTA Nº 008-2017-DAIA-FIA de fecha 02 de febrero de 2017.

El Sr. Decano pone a consideración de los señores Miembros del Consejo la ratificación de la indicada Resolución Decanal, quienes la **aprobaron por unanimidad**.

5. COMISIONES DE CONVALIDACIONES DE ASIGNATURAS

El señor Secretario, con autorización del señor Decano, da lectura de la **Resolución Decanal Nº 016-2017-FIA** de fecha 06 de febrero de 2017 donde se conforman las **Comisiones de Convalidaciones de Asignaturas** para cada una de las Escuelas Profesionales a solicitud de la Dirección del Departamento Académico a través de la CARTA Nº 008-A-2017-DAIA-FIA de fecha 02 de febrero de 2017.

El Sr. Decano pone a consideración de los señores Miembros del Consejo la ratificación de la indicada Resolución Decanal, quienes la **aprobaron por unanimidad**.

6. COMISIÓN AD-HOC PARA EVALUAR EXPEDIENTE

El Sr. Decano dispone que el señor Secretario de cuenta de este punto de la agenda, quien informa que a través de la **Resolución Decanal Nº 017-2017-FIA** de fecha 07 de febrero de 2017 se designa la **Comisión Ad-Hoc que evaluará el expediente** de revalidación de título propio de Master de Dirección Estratégica en Tecnologías de la Información del Sr. DANIEL JESUS DIAZ ARENAS, pedido a propuesta de la Sección de Posgrado a través de la CARTA Nº 003-2017-SPG-FIA.

El Sr. Decano pone a consideración de los señores Miembros del Consejo la ratificación de la indicada Resolución Decanal, quienes la **aprobaron por unanimidad**.

7. EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS

El señor Decano dispone que el señor Secretario de cuenta de este punto de la agenda; quien informa que de conformidad con el artículo 61 inciso b, del Reglamento General de la Universidad, se otorgó el Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Grado Académico de Maestría, mediante las siguientes Resoluciones Decanales:

RESOLUCIÓN DECANAL	FECHA	MOTIVO
R.D. Nº 018 – 2017 - FIA	08 – 02 – 2017	Ratificar aprobación de Título Profesional de Ingeniero Electrónico : (02 bachilleres) 1. ARCE DUVAL, JOSE CARLOS 2. SANTOS CALDERON, JHONEL FRANK Según Informe Nº 010-2017-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 04 de febrero de 2017.
R.D. Nº 019 – 2017 - FIA	08 – 02 – 2017	Ratificar aprobación de Título Profesional de Ingeniero Electrónico : (02 bachilleres) 1. CISNEROS AGREDA, WALTER MANUEL 2. VASQUEZ MORI, JORGE ROMULO Según Informe Nº 009-2017-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 04 de febrero de 2017.
R.D. Nº 020 – 2017 - FIA	08 – 02 – 2017	Ratificar aprobación de Título Profesional de Ingeniero Industrial : (02 bachilleres) 1. SANTA CRUZ MORA, MIGUEL ENRIQUE 2. TORRES ZACARIAS, ROSA ANGELA Según Informe Nº 011-2017-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 04 de febrero de 2017.

ACTA Nº 001 – 2017 – CF – FIA - USMP

RESOLUCIÓN DECANAL	FECHA	MOTIVO
R.D. Nº 021 – 2017 - FIA	08 – 02 – 2017	Ratificar aprobación de Título Profesional de Ingeniero Civil: (01 bachiller) 1. IZQUIERDO CHOMBO, JORDAN WILFREDO Según Informe Nº 002-2017-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 04 de febrero de 2017.
R.D. Nº 022 – 2017 - FIA	08 – 02 – 2017	Ratificar aprobación de Título Profesional de Ingeniero Civil: (01 bachiller) 1. INGUNZA BAZAN, CHRISTIAN KENYO Según Informe Nº 006-2017-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 04 de febrero de 2017.
R.D. Nº 023 – 2017 - FIA	08 – 02 – 2017	Ratificar aprobación de Título Profesional de Ingeniero Civil. (02 bachilleres) 1. NIETO DONAYRE, JAIR JOAO 2. RUIZ RUEDA, ROBERTO Según Informe Nº 013-2017-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 04 de febrero de 2017.
R.D. Nº 024 – 2017 - FIA	08 – 02 – 2017	Ratificar aprobación de Título Profesional de Ingeniero Civil: (02 bachilleres) 1. ESPINOZA MERINO, JORGE CARLOS 2. ZEGARRA ALIAGA, ALBERTO EFRAIN Según Informe Nº 008-2017-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 04 de febrero de 2017.
R.D. Nº 025 – 2017 - FIA	08 – 02 – 2017	Ratificar aprobación de Título Profesional de Arquitecta: (01 bachiller) 1. VALVERDE RODRIGUEZ, FIORELA MARISOL Según Informe Nº 007-2017-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 04 de febrero de 2017.
R.D. Nº 026 – 2017 - FIA	08 – 02 – 2017	Ratificar aprobación de Título Profesional de Arquitecto: (01 bachiller) 1. JIMENEZ YATACO, SERGIO ALONSO Según Informe Nº 005-2017-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 04 de febrero de 2017.
R.D. Nº 027 – 2017 - FIA	08 – 02 – 2017	Ratificar aprobación de Título Profesional de Arquitecta: (01 bachiller) 1. CARDENAS PANEZ, JULIA MAGALI Según Informe Nº 001-2017-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 04 de febrero de 2017.
R.D. Nº 028 – 2017 - FIA	08 – 02 – 2017	Ratificar aprobación de Título Profesional de Arquitecta: (01 bachiller) 1. BELLI ARROYO, MERYLIN Según Informe Nº 003-2017-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 04 de febrero de 2017.

RESOLUCIÓN DECANAL	FECHA	MOTIVO
R.D. Nº 029 – 2017 - FIA	07 – 02 – 2017	Ratificar aprobación del Grado Académico de Maestro en Ingeniería de Computación y Sistemas con Mención en Gestión de Tecnologías de Información: (01 bachiller) 1. SALAZAR VISURRAGA, FRANKLIN STEVE Según Informe Nº 004-2017-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 04 de febrero de 2017.
R.D. Nº 034 – 2017 - FIA	08 – 02 – 2017	Ratificar aprobación de Título Profesional de Ingeniero Civil: (02 bachilleres) 1. CALDERON SILVA, VICTOR JESUS 2. DURAN NEYRA, EVELYNN NADIA Según Informe Nº 012-2017-GT-FIA de la Oficina de Grados y Títulos de fecha 04 de febrero de 2017.

El Sr. Decano pone a consideración de los señores Miembros del Consejo la ratificación de las indicadas Resoluciones Decanales, quienes la **aprobaron por unanimidad**.

8. CONSIDERAR EGRESADO EXCEPCIONALMENTE

El señor Decano dispone que el señor Secretario de cuenta de este punto de la agenda quien informa que en la RESOLUCIÓN DECANAL Nº 030-2017-FIA en el que se considera al Sr. **GONZALES ECHECARRIA, FRANCISCO JOSE**, en la **condición de egresado** de la Escuela Profesional de Ingeniería Estadística e Informática, de acuerdo al informe presentado por el encargado de la mencionada extinta Escuela Profesional.

El Sr. Decano pone a consideración de los señores Miembros del Consejo la ratificación de la indicadas Resolución Decanal, quienes la **aprobaron por unanimidad**.

9. SEPARACIÓN DEFINITIVA DE UN GRUPO DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD

El señor Decano dispone que el señor Secretario de cuenta de este punto de la agenda quien informa que un grupo de alumnos que, por la gravedad de la falta disciplinaria o conducta atentatoria contra los principios y fines de la Universidad, a través de las siguientes Resoluciones Decanales se propone al Consejo Universitario la separación definitiva de la Facultad y por ende de la Universidad:

- 9.1 **Resolución Decanal Nº 060-2017-FIA** de fecha 17 de febrero de 2017 propone al Consejo Universitario la separación definitiva de la Facultad, al alumno Sr. **MARAVI BROGGI, ALFREDO HUMBERTO**, en función al debido proceso llevado por la Comisión de Disciplina y el Dictamen Nº 001-2017-CD-FIA.
- 9.2 **Resolución Decanal Nº 061-2017-FIA** de fecha 17 de febrero de 2017 propone al Consejo Universitario la separación definitiva de la Facultad, al alumno Sr. **VEGA SOLIS, MARCO ANTONIO**, en función al debido proceso llevado por la Comisión de Disciplina y el Dictamen Nº 003-2017-CD-FIA.

- 9.3 **Resolución Decanal Nº 062-2017-FIA** de fecha 17 de febrero de 2017 propone al Consejo Universitario la separación definitiva de la Facultad, al alumno Sr. **VELASQUEZ ROBLES, MARCOS OMAR**, en función al debido proceso llevado por la Comisión de Disciplina y el Dictamen Nº 002-2017-CD-FIA.
- 9.4 **Resolución Decanal Nº 063-2017-FIA** de fecha 17 de febrero de 2017 propone al Consejo Universitario la separación definitiva de la Facultad, al alumno Sr. **VILLANUEVA SOLANO, JOEL DAVID**, en función al debido proceso llevado por la Comisión de Disciplina y el Dictamen Nº 004-2017-CD-FIA.

El Sr. Decano pone a consideración de los señores Miembros del Consejo la ratificación de las indicadas Resoluciones Decanales, quienes la **aprobaron por unanimidad**.

10. CENTROS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD

El señor Decano dispone que el señor Secretario de cuenta de este punto de la agenda quien informa de la **Resolución Decanal Nº 064** de fecha 17 de febrero de 2017, en el cual se regulariza las **Denominaciones de los Centros de Investigación** de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura.

El Sr. Decano pone a consideración de los señores Miembros del Consejo la ratificación de las indicadas Resoluciones Decanales, quienes la **aprobaron por unanimidad**

11. OTORGAMIENTO DE BECA, MEDIA BECA Y CUARTO DE BECA

El señor Decano dispone que el señor Secretario de cuenta de este punto de la agenda quien informa de la **Resolución Decanal Nº 071** de fecha 20 de febrero de 2017, en el cual se otorga **BECA INTEGRAL** (121 alumnos), **MEDIA BECA** (44 alumnos) y **CUARTO DE BECA** (08 alumnos) en el Semestre Académico 2017-I, de acuerdo al proceso de Concurso de Becas, Medias Becas y Cuarto de Beca llevado por la Oficina de Bienestar Universitario.

El Sr. Decano pone a consideración de los señores Miembros del Consejo la ratificación de las indicadas Resoluciones Decanales, quienes la **aprobaron por unanimidad**.

Siendo las 11:15 horas y sin más puntos en la agenda, se da por concluida la presente Sesión Ordinaria y se encarga al señor Secretario dar cumplimiento a todos los acuerdos tomados.